

INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA / SOLICITUD DE RESOLUCIÓN

DEPENDENCIA

001-UNC ESC.SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO

DETALLE CONTRATO

Tipo Contrato	Fecha	Expediente
CONTRATO CON RELACIÓN DEP.	30/06/2023	01EX: 78490-UNC-ME#ESCMB/2022

Objeto de la Contratación

Asistencia general en el plano de lo audiovisual, la comunicación y diseño en el Nivel Pregrado del área de Comunicación de la Escuela.. El acto se encuadra en el Decreto 1023/01 Ordenanza HCS 5/2012.

Fecha Desde	Fecha Hasta	Persona	DNI
2023-08-01	2024-07-31	SUAREZ BOEDO LUCIANO	37619817

IMPUTACIONES

Fuente	Sub-Programa	Actividad	Inciso
12-RECURSOS PROPIOS	00-ADMINISTRACION Y APOYO	01-GESTION	1-Gastos en personal
A.0001.001.002.000.12.20.00.00.01.00.1.8.1.0000.1.21.3.4			\$ 290.000,00

COSTOS

Costo Total	
	\$ 3.480.000,00

Año	Impacto
2023	\$ 1.450.000,00
2024	\$ 2.030.000,00

Detalle del Costo

Importe Mensual: Pesos Doscientos Noventa Mil.- (\$290.000,00.-) Período: 01.08.23 al 31.07.24

Notas:

1)El contrato al cual se hace referencia en el presente expediente sera atendido con RECURSOS PROPIOS de UNC ESC.SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO (Fuente 12)

2)Solicita autorización para que el/la Señora Directora de UNC ESC.SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO, Prof. Andrea del Valle Marinelli suscriba el contrato en representación de esta Universidad

3)La declaración jurada de cargos y actividades obra a GEDO. y el informe de factibilidad presupuestaria obra a GEDO. La Dependencia solicitante es responsable respecto del financiamiento de la presente contratación

4)Se solicita que se reconozcan, con carácter de excepción los servicios prestados desde el 2023-08-01

UNC ESC.SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO
 Córdoba, de de 2023
 Pase a
 Sirva de atenta nota.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA - SUAREZ BOEDO LUCIANO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.